

ESPAÑA

AIP-ESPAÑA

AIS-ESPAÑA
Dirección AFTN: LEANZXTA
Teléfono: +34 913 213 363
E-mail: ais@enaire.es
Web: www.enaire.es

ENAIRE
DIVISIÓN DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA
c/ Campezo, 1. EDIFICIO 2
Kudos Innovation Campus Las Mercedes
28022 Madrid (ESPAÑA)

SUP 28/25

AIRAC 06-FEB-25

FECHA DE EFECTIVIDAD WEF 20-MAR-25

AD

SUP 28/25

30MAR25/25OCT25

CASTELLÓN AD (LECH).- Modificación temporal del horario de operación en uso público del aeródromo y de los servicios de salvamento y extinción de incendios en uso público.

Desde el 30 de marzo de 2025 hasta el 25 de octubre de 2025, se modificará el horario de operación en uso público del aeródromo y los servicios de salvamento y extinción de incendios de la forma que se detalla a continuación:

DÍA	HORARIO DE OPERACIÓN EN USO PÚBLICO (1)	CAT SEI 7	CAT SEI 5	CAT SEI 1 (2)
MON	0600 - 1900 + 2 HR PPR	0600-0900 1315-1900	0900-1230	Resto de horario de operación en uso público. (3)
TUE	0600 - 1800 + 2 HR PPR	0630-0900 1200-1400	-	
WED	0530 - 1730 + 2 HR PPR	0530-1030	1030-1115	
THU	0700 - 1900 + 2 HR PPR	0700-0900 1115-1400 1700-1900	0900-1115	
FRI	0600 - 1800 + 2 HR PPR	0600-0800 1230-1700	0915-1115	
SAT	0600 - 1800 + 2 HR PPR	0630-0745	-	

SUN	0600 - 1800 + 2 HR PPR	0700-1130	1400-1600	Resto de horario de operación en uso público. (3)
-----	------------------------	-----------	-----------	---

Observaciones:

(1) (2) Se podrá abrir fuera de este horario mediante solicitud remitida por parte de la compañía a la dirección de operaciones cecoa@aeropuertocastellon.es con 72 horas de antelación a la operación.

Para otros horarios de operación, previa petición, consultar NOTAM.

(3) Categorías de incendios 3, 5, 6 y 7 a demanda en horario de categoría de incendios 1, para lo que las compañías interesadas deben solicitarlo vía e-mail a cecoa@aeropuertocastellon.es, al menos con 36 horas de antelación a la operación y conteniendo los siguientes datos:

- Número de vuelo;
- Clase de vuelo;
- Tipo de aeronave;
- Categoría de incendios requerida;
- Fecha y hora previstas.

La confirmación se realizará vía e-mail a la dirección remitente de la solicitud.